

## El Govern acusa a Madrid de quitar a Balears competencias de medio ambiente

► El Gobierno impugna artículos de La Ley de Impacto Ambiental aprobada en julio en el Parlament

EUROPA PRESS PALMA

■ El Govern acusó ayer al Gobierno central de intentar “restar autogobierno” a Balears con la impugnación de artículos de la Ley de evaluación de impacto ambiental, ya que “quita competencias y limita el poder de decisión de Balears al intentar que no se consulten los planes estatales a la comunidad”.

Así lo expresó el conseller de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca, Vicenç Vidal, acompañado del presidente de la Comisión de Medio Ambiente de Balears, Anto-

ni Alorda, y el director general de Espacios Naturales y Biodiversidad, Miquel Mir, durante un encuentro para explicar los puntos en los cuales hay divergencias entre ambas administraciones.

Según señalaron, el Estado invitó a Balears a conciliar la ley de Evaluación de Impacto ambiental (AIA), aprobada en julio en el Parlament y en vigor desde el mes de agosto pasado, lo que se trata de un trámite previo a la impugnación de ciertos artículos de la normativa ante el Tribunal Constitucional.

Para Vidal, la ley defiende los intereses de las islas y adapta la normativa estatal al hecho insular, una argumentación que compartió Alorda, quien consideró que la norma estatal básica es “muy centralista pero que permite cierto

margen de maniobra” y recordó que la adaptación se tendría que haber hecho en 2014.

Las materias objeto de discrepancia son los planes y programas excluidos de evaluación, el artículo 26, el 28, el 33, los anexos y la disposición final segunda, que modifica la LECO, para la conservación de los espacios de relevancia ambiental.

La directiva europea prevé que la normativa excluya de evaluación algunos planes porque se entiende que no tendrán efectos desfavorables, para evitar hacer trabajo innecesario y burocratizar la tramitación. En cambio, Alorda criticó que “el Estado no lo ha previsto en la legislación básica y extrae la consecuencia que, si él no lo ha hecho, no lo podemos hacer”.

## Encuentro en La Almudaina

COMANDANCIA GENERAL



► CON MOTIVO DE SU RECIENTE NOMBRAMIENTO, la delegada del Gobierno en Balears, María Salom, visitó ayer en el Palacio de La Almudaina al comandante general de Balears, Juan Cifuentes que, en contra de lo publicado el jueves por este diario citando un teletipo de la agencia Efe, no va a ser relevado del mando que ocupa desde el pasado mes de marzo.

## Los hoteleros de Mallorca venden su oferta turística en Cannes

REDACCIÓN PALMA

■ La Federación Empresarial Hotelera de Mallorca (FEHM) ha asistido esta semana en Cannes a la Feria Internacional Luxury Travel Market (ILTM) 2016, dedicada al segmento turístico del lujo.

La patronal informa de que ha celebrado 45 citas de presentación con profesionales procedentes de algunos de los principales mercados estratégicos, así como múltiples reuniones con prensa especializada. Su presencia en este certamen tenía como fin promocionar la oferta específica de Mallorca en este mercado a través del proyecto *Essentially Mallorca*, que consiste en aprovechar las sinergias y el potencial de las empresas de lujo de Mallorca para diferenciar su producto y posicionar la isla como destino de lujo internacional. El proyecto engloba a 27 empresas de la isla entre las que se encuentran hoteles, campos de golf, puertos deportivos y otras actividades como el centro Rafa Nadal Sport Center.

## Primera reunión sobre el convenio de carreteras y las desaladoras

REDACCIÓN PALMA

■ La delegada del Gobierno en Balears, María Salom, mantuvo ayer la primera reunión de trabajo con la consellera de Presidencia del Govern, Pilar Costa, con el objetivo de tratar los temas prioritarios para el archipiélago que dependen del Gobierno de España. Entre los asuntos analizados se encuentran los pagos pendientes de los convenios de carreteras y los costes de las desaladoras de Ciutadella y Santa Eulària des Riu, ya entregadas por el Ejecutivo central, informó la Delegación del Gobierno.

También se analizaron las medidas antifraude a aplicar en el sistema de subvenciones al transporte para los residentes de las islas y el cambio de los usos sanitarios de los hospitales Virgen de El Toro y Son Dureta.

GOIB  
CONSELLERIA  
SERVEIS SOCIALS  
I COOPERACIÓ

CONVIURE  
O DISCRIMINAR  
TU TRIES